



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.942.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
MILLALÉN SUAZO

LAJA, 18 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 995.
- 2.- Correo del Jefe Técnico Unidad Técnica Pedagógica, Departamento Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 18 de diciembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Evaluación de Modalidad de Asesoría en Redes 2015, que se realizará en Hotel Diego de Almagro.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Millalén.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvia
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/